

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
13214	1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	Sustancial	El Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Medicina que se imparte en la Facultad de Medicina está inmerso en el proceso de adaptación de sus estudios al dictado del RD. 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Aprovechando la oportunidad que esta obligatoriedad de adaptación ha ofrecido, la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster (CGCMIIM) acordó acometer una profunda revisión del estudio y hacer una adaptación de nivel "C", incluyendo un cambio de modalidad de impartición de presencial a híbrida, vista la tipología del estudiantado que cursa el Máster y las ventajas que este sistema ofrecería. En este sentido, se creó un grupo de trabajo que comenzó a trabajar para definir la ordenación de los nuevos bloques de materias y revisar los aspectos tecnológicos, informáticos y digitales para la preparación e impartición de docencia virtual -asíncrona-. Todos los recursos humanos (PDI, PAS, alumnos...) involucrados en este Máster estamos trabajando en esta modificación, cuya memoria de verificación debe estar, según calendario, antes de finales de Junio de este año 2024 y esperamos poder empezar en el curso académico 2025/26.	

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha
09/05/2024
09/05/2024

